

[INICIO](#) | [English](#) | [Mapa del sitio](#) | [Contacto](#)

[QUIENES SOMOS](#) | [EJES DE ACCIÓN DE LA CAN](#) | [INSTITUCIONES](#) | [NORMATIVA ANDINA](#) | [DOCUMENTOS](#)






CAN - MERCOSUR

Ayuda Memoria de la Reunión Técnica de Negociación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias CAN-MERCOSUR

Montevideo, 20 de noviembre de 1998.

Los Representantes del MERCOSUR y de la CAN se reunieron en la ciudad de Montevideo, en la Sede de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, los días 19 y 20 de noviembre de 1998, con el objetivo de continuar las negociaciones del Acuerdo de Preferencias Arancelarias, como primera etapa de la celebración de un Acuerdo de Libre Comercio entre los dos esquemas de integración.

La delegación del MERCOSUR estuvo coordinada por el Representante Permanente de Brasil ante ALADI, Embajador José Artur Denot Medeiros.

La delegación de la Comunidad Andina estuvo coordinada por el Representante Alternativo de Venezuela ante la Comunidad Andina, doctor Félix Gerardo Arellano.

Los trabajos de la reunión estuvieron orientados a ajustar las posiciones de ambas Partes a las "Directrices para la Culminación del Acuerdo de Preferencias entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina", documento firmado durante el encuentro de los Ministros del Consejo del MERCOSUR y los Ministros de la Comisión de la Comunidad Andina, realizada en Montevideo, el día 6 de noviembre de 1998.

Con el objetivo de preservar los avances ya alcanzados en las negociaciones producto a producto y luego de un esfuerzo de acercamiento en aquellas posiciones arancelarias para las cuales las ofertas de preferencias no estaban muy alejadas (párrafos 2.a) y 2.b) de dichas "Directrices") las Delegaciones convinieron sobre una lista preliminar de productos que se pueden considerar en principio, como acordados.

Igualmente fueron intercambiadas por las Partes las listas especiales de interés de Ecuador y de Paraguay, de acuerdo con el párrafo 5 de las "Directrices".

Las Delegaciones igualmente coincidieron en el universo de productos por negociar sobre los cuales se concentrarán los trabajos de la siguiente ronda negociadora, conjuntamente con las demás tareas contenidas en las mencionadas "Directrices".

Ambas Delegaciones acordaron revisar el texto de la normativa del Acuerdo en la próxima ronda negociadora.

Finalmente, acordaron celebrar la próxima reunión de negociación los días 13 al

 [Política Ext](#)

 [CAN - MER](#)

 [MERCOSUR](#)

 [ALADI](#)

 [SECTORES](#)

 [CONTACTO](#)

 [NOTICIAS](#)

 [DOCUMENTOS](#)

 [ANEXOS](#)

15 de enero de 1999 en la ciudad de Lima.

Por la Delegación del Mercosur, Presidencia Pro Tempore de Brasil: José Artur
Denot Medeiros

Por la Delegación de la Comunidad Andina: Félix Gerardo Arellano